

Distrito Escolar del Condado Beaufort – Muestra de la Política de Participación de Padres & Familia
Escuela _____
Política de Participación de Padres y Familia
2021-2022

Propósito de esta política: para promover una sociedad positiva entre la facultad y el personal de la Escuela _____, los padres, las familias y los miembros de la comunidad para lograr el éxito académico mejorado para todos los estudiantes.

La Escuela _____:

1. Realizará una reunión anual para todos los padres para informarles sobre esta Política de Participación de Padres y Familia y explicará cada sección de la póliza.
2. Brindará horarios flexibles de reuniones (mañana, tarde y noche) para involucrar a los padres en varios programas de crianza de los hijos o, según sea necesario, organizará entrevistas en el hogar con los padres que no pueden asistir a entrevistas en la escuela. Estas reuniones brindarán a los padres materiales y preparación para ayudar a los padres a entender cómo trabajar con los niños para mejorar el aprovechamiento académico.
3. Involucrará a los padres en el desarrollo del Plan de Título I de la escuela, la política de participación de los padres y la familia y otros planes relacionados que afectan la educación de los niños.
4. Involucrará a los padres en el desarrollo de la capacitación de maestros, administradores y miembros del personal para mejorar la efectividad general de dichos programas.
5. Enviará toda la información sobre programas, reuniones y actividades a todos los padres en un idioma y formato que los padres puedan entender.
6. Permanecerá abierto a las sugerencias de los padres acerca de los planes escolares y enviará comentarios de los padres del plan a la Agencia Local de Educación si alguna parte del plan no es satisfactoria para los padres de los niños participantes.
7. Desarrollará y seguirá conjuntamente un acuerdo entre la escuela y los padres en el que se describan las maneras en que los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes pueden compartir la responsabilidad de mejorar el aprovechamiento académico y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a lograr los altos estándares del estado.
8. Brindará apoyo para una mayor comprensión por parte de los padres de los programas estatales y locales y estándares de aprovechamiento y métodos de evaluación estatal y local (pruebas).
9. Brindará apoyo para que los padres comprendan mejor cómo monitorear el progreso de sus hijos y cómo trabajar con los miembros del personal de la escuela para mejorar el aprovechamiento académico.
10. Brindará a los padres una política de "puertas abiertas", dando a los padres la oportunidad de reunirse con los miembros del personal durante horas razonables, oportunidades para que los padres participen como voluntarios y participen en la clase de su hijo (a).
11. Involucrará a los padres en programas comunitarios que apoyen el aumento de la participación de los padres y la familia.
12. Brindará apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres pueden solicitar.
13. Informará a los padres de los programas de educación para padres/familia y los recursos disponibles para ellos.
14. Capacitará a los padres para estimular la participación de otros padres y familias.
15. Brindará a los padres un método para hacer sugerencias que no se limiten a una caja de sugerencias.

16. Brindará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el aprovechamiento de sus hijos, como la literacidad y el uso de tecnología (incluida la educación sobre los daños relacionados con la infracción de derechos de autor).
17. Brindará a todos los padres acceso a participar plenamente en las actividades escolares, incluidos los estudiantes clasificados como personas sin hogar, hogares de acogida, dependientes militares y/o migrantes.